



## AVANCE DE LA CONSULTA PARA LA DESIGNACIÓN DEL (LA) DIRECTOR (A) GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA

**I. Nombre de las personas aspirantes.** Como parte del proceso de consulta para la identificación de aspirantes a la Dirección General del Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra, las personas siguientes:

- Dr. José Manuel Aguilera Zepeda.
- Dr. Víctor Manuel Ilizaliturri Sánchez.
- Dr. Juan Antonio Madinaveitia Villanueva.
- Dr. Carlos Javier Pineda Villaseñor.
- Dra. Jimena Quinzaños Fresnedo.
- Dr. Alejandro Antonio Reyes Sánchez.
- Dra Matilde Loreto Enríquez Sandoval.

Entregaron la documentación, que acredita los requisitos solicitados en la consulta publicada el pasado 27 de abril de 2021, así como su programa de trabajo para dirigir el Instituto en el periodo 2021-2026.

**II. Comité de Auscultación.** Para la siguiente etapa de la Consulta, el Presidente de la Junta de Gobierno invitó a un grupo de Profesionales de reconocido prestigio a formar parte del Comité de Auscultación, el cual será responsable de analizar y valorar la información presentada por los(as) aspirantes. Dicho Comité está integrado por las personas siguientes:

- Dr. Isidro Ávila Martínez.
- Dr. Ángel Herrera Gómez.
- Dr. Arturo Galindo Fraga.

**III. Mecanismo de revisión.** El mecanismo de revisión del Comité de Auscultación incluye, las actividades siguientes:

- a) Recepción de opiniones por escrito (formato electrónico);
- b) Entrevistas con la comunidad médica, científica, académica y administrativa afines al proceso y posteriormente;
- c) Entrevistas con cada una de las personas aspirantes.

El detalle de las actividades, se describe a continuación:

- a) Recepción de opiniones por escrito. Se pueden enviar opiniones por escrito al Comité de Auscultación, ya sea en físico o por correo electrónico, a través de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, sita en Periférico Sur N°4809, Piso 6, Col. Arenal

Tepepan, Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México, y/o al correo electrónico:

[proceso.dgcins@gmail.com](mailto:proceso.dgcins@gmail.com)

La correspondencia y los comentarios se recibirán hasta el día martes 04 de mayo de 2021 a las 20:00 horas.

- b) Entrevistas con la comunidad médica, científica, académica y administrativa. Las personas interesadas en sostener entrevistas con el Comité de Auscultación, deberán agendar cita y enviar su solicitud al correo electrónico:

[proceso.dgcins@gmail.com](mailto:proceso.dgcins@gmail.com)

Se tienen disponibles 30 audiencias, 10 por cada uno de los días 03, 04 y 06 de mayo en un horario de 09:00 a 14:00 horas. Las audiencias se agendarán en función de la hora en que se reciban y se realizarán en grupos de hasta 08 personas con una duración máxima de treinta minutos.

La persona solicitante de la audiencia será responsable del grupo y de confirmar su asistencia en el horario y día asignados, así como de la información de los demás integrantes del grupo. **Se enviará un correo con la información de la cita para confirmar asistencia, mismo que deberá responderse a más tardar un día antes de la fecha asignada, o de lo contrario será cancelada la solicitud.**

Para esta actividad los asistentes deberán atender las medidas sanitarias previstas por la contingencia de la pandemia ocasionada por el virus SARS COV 2 COVID-19.

La sede de las audiencias será el Auditorio B, de la Unidad de Congresos del INMEGEN, sita Periférico Sur N°4809, Piso 6, Col. Arenal Tepepan, Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México.

- c) Entrevistas individuales con los aspirantes. Cada una de las personas aspirantes, deberá sostener una entrevista con el Comité de Auscultación.

La fecha, hora y lugar, se notificará a cada uno de los candidatos en los contactos proporcionados.

**IV. Conclusión del proceso.** Una vez concluido este proceso, así como las entrevistas con cada una de las personas aspirantes, el Comité de Auscultación emitirá una opinión que se entregará al C. Secretario de Salud y Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra, con la información necesaria para que el C. Secretario, proponga a la H. Junta de Gobierno, la terna de candidatos a ocupar la Dirección General de la Entidad.